Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

República del Paraguay

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO

Acta de Recepción y Apertura de Sobres
Contratación Directa Nº 01/2013
"Adquisición de Productos de Impresión de Artes Graficas"

En la Ciudad de Limpio, República del Paraguay a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las 08:20 horas, en el **Hospital Materno Infantil de Limpio**, dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, sito en Mcal. Estigarribia y Pedro Melo de Portugal, Limpio – Paraguay, se procede a la Recepción y Apertura de Sobres correspondiente a la **Contratación Directa Nº 01/2013** para la **"Adquisición de Productos de Impresión de Artes Graficas"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.----------

Se hallan presentes para tal efecto las siguientes personas:

Dr. Vicente López – Director Medico
Nathalia Ferreira Enciso – Administradora
Rebecca Ma. Sánchez A. – Enc. Sub-UOC
Miguel David López – Enc. Suministro
Andrea Fernandez – Aux. Administrativo
Sr. Patrocinio Rubira Aquino C.I.Nº 991.775. – Rep. Serigraf S.R.L
Sr. Porfirio Fernandez Benitez C.I.Nº 4.907.919 – Rep. Servicio Gráfico Tenondete
Sra. Mirian Raquel Fleitas Valdez C.I.Nº 3.983.201 – Rep. Hudigraf
Sra. Mirna Carolina Guerrero Torres C.I.Nº 3.259.222 – Rep. Artes Gráficas Visual
Sr. Jorge Nicanor Galeano Willigs C.I.Nº 659.300 – Rep. Gráfica Lugal
Sr. Eduardo David Gomez Gonzalez C.I.Nº 2.058.140 – Rep. Servipress
Sr. Francisco Farias Meza C.I.Nº 1.612.233 – Rep. M & M Industria Gráfica

Sra. NATHALIA FERREIRA
Administradora
HMI - Limpio

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Limpio
ADMINISTRACION

Dr. VICENTE LOPEZ
4312

Se han presentado las siguientes empresas:

	Empresas	Documentación
1.	DAMI Creaciones	Formulario Carta/Oferta, Declaración Jurada Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Formulario de Información sobre el Oferente, Constancia SIPE Nº 1235296, Registro Único del Contribuyente, Certificado de Cumplimiento Tributario, Comprobante de Ingreso Municipalidad de Lambaré. -
2.	M &M Industria Gráfica	Formulario Carta/Oferta, Declaración Jurada Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Cedula de Identidad de la propietaria, Certificado de Cumplimiento Tributario, Comprobante de Ingreso de la Municipalidad de Lambaré, Formulario 101, Formulario 120, Constancia SIPE Nº 1235493.-
3.	Gráfica Lugal	Formulario carta/Oferta, Cedula de la propietaria, Cedula Tributaria, Formulario 120, Comprobante de Ingreso de la Municipalidad de Fernando de la Mora, Declaración Jurada Art. 40. Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de haber participado en otras licitación, Certificado de cumplimiento tributario.-

Miguel David López Rivas
Encargado Suministro
Hosp. Materno Infantil
Limpio

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO

6.	TENONDETE	Formulario Carta/Oferta, Constancia SIPE Nº 1235453, Constancia de haber participado en otras licitaciones, Formulario 120, Cedula Tributaria, Cedula del propietario, Patente Comercial de la Municipalidad de Asunción, Constancia de Cuenta Bancaria, Declaración Jurada art.40, Declaración jurada de la niñez.-
7.	FRIGON S.A.	Formulario Carta/Oferta, Constancia SIPE Nº 1235145.-
8.	SERIGRAF S.R.L.	Información sobre el Oferente, Constancia SIPE Nº 1235514, Formulario Carta/Oferta.-
9.	Artes Graficas VISUAL	Información sobre el Oferente, Formulario Carta/Oferta, Constancia SIPE Nº 1235497.-

Que el Sr. Jorge Nicanor Galeano Willigs con CI. N° 659.300, representante de la Empresa Gráfica Lugal hace constar que el año del Formulario Carta/Oferta de la Empresa M & M Industria Gráfica corresponde al 2012.-

Que el Sr. Jorge Nicanor Galeano Willigs con CI. N° 659.300, representante de la Empresa Gráfica Lugal hace constar el membrete del Formulario Carta/Oferta de la Empresa Tenondete no corresponde a la misma.

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, quienes firman en prueba de conformidad en 9 (nueve) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Andrea Fernández
Aux. Administrativo

Miguel David López
Enc. de Suministro

Rebecca Ma. Sánchez
Enc. de Sub-UOC

Nathalia Ferreira Enciso
Administradora

Dr. Vicente López
Director Medico

Sr. Patrocinio Rubira Aquino C.I.N° 991.775. – Rep. Serigraf S.R.L

Sr. Porfirio Fernandez Benitez C.I.Nº 4.907.919 – Rep. Servicio Gráfico Tenondete

Sra. Mirian Raquel Fleitas Valdez C.I.Nº 3.983.201 – Rep. Hudigraf